



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

CONTRATO N° 1/2026

Entre la Municipalidad de Villeta, domiciliada en Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **TEODOSIO GÓMEZ IBÁÑEZ**, con **Cédula de Identidad N° 657.960**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **TERRACOM** con **RUC N° 4703960-4**, domiciliada en Calle Gral. Brítez Borges N° 495 c/ 29 de Setiembre, Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA**, con **Cédula de Identidad N° 4.703.960**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS" - AD REFERÉNDUM**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- La garantía de cumplimiento de contrato.
- Plan de Higiene y Salubridad a ser presentada por el contratista.
- Cronograma de Ejecución de Obra

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISODERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **479.675**

Al tratarse de un llamado Ad-Referéndum, el certificado de disponibilidad presupuestaria se emitirá conforme se cuente con la aprobación del presupuesto respectivo año 2026.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN


LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL


TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA
CONTRATISTA

 **TERRACOM**
RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISSION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLET A CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 1/2026 - AD-REFERENDUM, convocado por la MUNICIPALIDAD DE VILLET A. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución I.M.V. N° 141/2026.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Grupo 1 - Empedrado en CALLE BERNARDINO CABALLERO C/ RUBEN BAREIRO SAGUIER - BARRIO SAN JOSÉ					Contrato Abierto: No,
Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.415.478	1.415.478
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	2.303	11.639.362
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	2.409	12.175.086
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1.444,00	16.092	23.236.848
5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	12.603	63.695.562
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	20.031	101.236.674
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	20.041	101.287.214
8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	3.379	17.077.466
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.054,00	3.390	17.133.060
10	Limpieza final y retiro de escombros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1.444,00	3.377	4.876.388
					Total por Grupo: 353.773.138
					Total Oferta 353.780.000

Grupo 2 - EMPEDRADO EN CALLE RUBEN BAREIRO SAGUIER DESDE LA ENTRADA DEL COUNTRY HASTA LA CALLE BERNADINO CABALLERO - BARRIO SAN JOSÉ. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.412.919	1.412.919
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	2.299	7.998.221
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	2.405	8.366.995
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	994,00	16.062	15.965.628



CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA
CONTRATISTA

TERRACOM
RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISSION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	12.581	43.769.299
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	19.995	69.562.605
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	20.005	69.597.395
8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	3.373	11.734.667
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.479,00	3.384	11.772.936
10	Colocación tubos H°A° 0,80 incluye los muros de piedra ancho variable altura variable largo variable conforme a las condiciones del sitio.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	965.000	13.510.000
11	Limpieza final y retiro de escombros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	994,00	3.371	3.350.774
				Total por Grupo:	257.041.439
				Total Oferta	257.040.000

Grupo 3 - EMPEDRADO EN CALLE DON ZACARIAS ARRUA E/RUTA VILLETA GUARAMBARE Y ESPAÑA - BARRIO SAN FRANCISCO					
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.348.529	1.348.529
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	2.194	2.029.450
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	2.295	2.122.875
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	370,00	15.330	5.672.100
5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	12.007	11.106.475
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	19.084	17.652.700
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	19.093	17.661.025
8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	3.219	2.977.575
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	925,00	3.230	2.987.750
10	Limpieza final y retiro de escombros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	370,00	3.218	1.190.660
				Total por Grupo:	64.749.139
				Total Oferta	64.750.000



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA
CONTRATISTA

TERRACOM
RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISSION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Grupo 4 - EMPEDRADO EN CALLE ESPAÑA E/ DON ZACARIAS ARRUA Y CONCEJAL RUBEN GAVILAN - BARRIO SAN FRANCISCO					
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.390.149	1.390.149
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	2.262	2.058.420
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	2.366	2.153.060
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	260,00	15.804	4.109.040
5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	12.378	11.263.980
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	19.673	17.902.430
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	19.682	17.910.620
8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	3.319	3.020.290
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	910,00	3.329	3.029.390
10	Limpieza final y retiro de escombros	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	260,00	3.317	862.420
				Total por Grupo:	63.699.799
				Total Oferta	63.700.000

Grupo 5 - EMPEDRADO EN CALLE ACCESO AL TERRITORIO SOCIAL ITA YBATE - CÍA NARANJAISY					
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	1.413.744	2.827.488
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	2.301	14.549.223
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	2.406	15.213.138
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1.780,00	16.072	28.608.160
5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	12.588	79.593.924
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	20.007	126.504.261
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	20.016	126.561.168



CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA

CONTRATISTA



RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISSION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	3.375	21.340.125
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6.323,00	3.386	21.409.678
10	Construcción de Baranda de Hormigón Armado	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	50,00	754.425	37.721.250
11	Colocación tubos H°A° 0,80 incluye los muros de piedra ancho variable altura variable largo variable conforme a las condiciones del sitio.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	965.000	13.510.000
12	Limpieza final y retiro de escombros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1.780,00	3.373	6.003.940
				Total por Grupo:	493.842.355
				Total Oferta	493.841.234

Grupo 6 - EMPEDRADO EN CALLE 5 E/ CARLOS ANTONIO LOPEZ Y JOVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JORGE					Contrato
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	1.364.816	2.729.632
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	2.221	2.184.354
3	Preparación de terreno para empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	2.323	2.284.671
4	Provisión y colocación de cordón Hº: altura de cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	281,00	15.516	4.359.996
5	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	12.152	11.951.492
6	Piedra bruta de la zona libre de descomposición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	19.314	18.995.319
7	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	19.324	19.005.154
8	Relleno para compactación triturada 7a.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	3.258	3.204.243
9	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	983,50	3.269	3.215.062
10	Limpieza final y retiro de escombros.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	281,00	3.256	914.936
				Total por Grupo:	68.844.858
				Total Oferta	68.845.000
				Total General Calculado:	1.301.950.728

SON GUARANIES: G. 1.301.950.728 (GUARANIES MIL TRESCIENTOS UN MILLONES



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA

CONTRATISTA
TERRACOM
RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO) IVA INCLUIDO.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

CONTRA CERTIFICADO DE AVANCE DE OBRA, aprobada y autorizada por el/la Fiscal de Obras asignado/a por la Institución Municipal, para el pago del último certificado se requerirá la Recepción Provisoria de la Obra que sustituye a la Nota de Remisión, la recepción provisoria será emitida a los 10 días luego de la terminación de la obra.

Plazo de pago: Dentro del plazo de 15 (quince) días, desde la recepción de la factura por parte de la convocante, la solicitud de pago debe ser presentada con todos los documentos mencionados en los documentos genéricos.

Sobre el monto de la factura a ser pagada al contratista, deducidos los impuestos correspondientes, se retendrá el 0,4% (cero coma cuatro por ciento) en concepto de contribución sobre contratos suscriptos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____ NO APLICA.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del Contrato hasta la recepción definitiva.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

El plazo de ejecución es de **60 días** para la totalidad de las calles a ser intervenidas, el plazo se computará desde la fecha indicada en la Orden de Inicio de Obras,

El Contratista está obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administración Municipal, en ella deberá registrar desde el primer día todos los pormenores referentes a la ejecución de la obra objeto del Contrato. La orden de inicio se emitirá dentro de los 10 días de la firma del Contrato.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBÁÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA

CONTRATISTA
TEODOSIO GOMEZ IBÁÑEZ
RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISSION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

CARGO: Administrador de Contratos

DEPENDENCIA: Dirección de Obras

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ERICK ISAIAS BENITEZ MAYER

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL



TEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA
CONTRATISTA

TERRACOM

RUC: 4703960 - 4



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.



LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL



FEODOSIO GOMEZ IBANEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA

TERRACOM

CONTRATISTA



RUC: 4703960 - 4